

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$6,590	\$1,940	29.44	\$6,617	\$0	0.00	\$6,944	\$0	0.00	\$7,339	\$0	0.00	\$32,666	\$7,107	21.76
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,790	\$1,043	27.53	\$3,567	\$0	0.00	\$3,693	\$0	0.00	\$5,572	\$0	0.00	\$18,971	\$3,390	17.87
0 N/A	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,790	\$1,043	27.53	\$3,567	\$0	0.00	\$3,693	\$0	0.00	\$5,572	\$0	0.00	\$18,971	\$3,390	17.87
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$430	\$430	99.97	\$300	\$15	5.04	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$1,900	\$445	23.42

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00% ✓	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos significativos.

Avances y Logros: Para la ejecución de esta versión del Festival, la número 12, se hizo una alianza con el Teatro R-101, mediante el Convenio FUGA-165-2020, cuyo objeto es ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización del Festival Centro, versión 2021 ¿ y se suscribió un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto consistió en ¿Prestar servicios profesionales a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en la coordinación de los procesos técnicos y administrativos generados en torno a la planeación, estructuración y programación del Festival Centro versión 2021 ¿.

En la etapa de preproducción del FC2021 se realizó una invitación pública dirigida a artistas musicales de las tres localidades del centro (La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe), con el fin de seleccionar diez (10) agrupaciones que serían parte del cartel del Festival. Dicha convocatoria tuvo como objetivo apoyar, visibilizar y activar las propuestas musicales de los artistas locales y abrir un espacio de circulación para ellos en el evento.

Los ganadores fueron: 1. Kubango. 2. Los Ministriles de la Nueva Granada. 3. Aldo Zolev. 4. Curupira. 5. Lika Nova. 6. Flor de Jamaica. 7. Mismo Perro Beat. 8. Hombre de Barro. 9. Ensamble Baquiano. 10. Cescru Enlace.

Los artistas seleccionados por curaduría para participar en el Festival fueron los siguientes:
 DISTRITALES: 1. Romperayo. 2. Programa CREA de Idartes. 3. Programa Vamos a la Filarmónica (Orquesta Filarmónica de Bogotá). 4. Quinteto Leopoldo Federico.
 NACIONALES: 1. Dafne Marahuntha. 2. Frente Cumbiero. 3. Cantoalegre. 4. LosPetitFellas.
 INTERNACIONALES: 1. Javiera Mena (Chile). 2. La Bruja de Texcoco (México). 3. Escalandrum (Argentina).

Durante el periodo de reporte se desarrolló el Festival Centro 2021 (FC), el cual se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Para la realización virtual del Festival, fue preciso contar con el video de cada uno de los artistas participantes. La FUGA y el R101 se encargaron de grabar y producir los videos de los ganadores de la invitación pública, y los artistas seleccionados por curaduría le hicieron llegar su video a los organizadores del evento, material que realizaron siguiendo un protocolo establecido por la FUGA y el Teatro R101.

Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	0.50	0.50	1.00	0.50	1.00	0.50	4.00
	Recursos	\$430	\$300	\$15	\$300	\$0	\$1,900

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$70	\$70	99.87	\$37	\$35	95.41	\$100	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$637	\$105	16.54
--	------	------	-------	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$6,590	\$1,940	29.44	\$6,617	\$0	0.00	\$6,944	\$0	0.00	\$7,339	\$0	0.00	\$32,666	\$7,107	21.76

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.04	10.00%	53.85%
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.42	al Plan de Desarrollo	21.21%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos significativos.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año la FUGA editó y publicó en la web de la entidad tres (3) nuevos títulos: Al mismo tiempo, V Bienal de Artes Plásticas y Visuales y III Salón de Arte Joven, que se encuentran alojados en la URL: https://www.fuga.gov.co/transparencia/publicaciones-fuga?_ga=2.140666162.1845587065.1616715956-1565233088.1612319580

Para lograrlo, se surtió la contratación de dos profesionales que se encargaron de la estrategia editorial.

También se diseñó la visual de la Fanzinoteca/narrativa gráfica digital; se procedió a la corrección del texto Beca de curaduría histórica 2020 y se continuó con el seguimiento al proceso de la investigación de los 50 años de la FUGA.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)8	Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro	Magnitud Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
			2.00	1.90	95.00	2.00	0.20	10.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	\$637	\$105	16.54
			\$70	\$70	99.87	\$37	\$35	95.43	\$100	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00			

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$328	\$328	99.97	\$1,267	\$335	26.41	\$400	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$1,072	\$0	0.00	\$3,467	\$663	19.12
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.28	0.14	50.00%	61.11%
2022	0.15	0.21	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

Retrasos y soluciones: Los retrasos identificados en las actividades que se relacionan con esta meta han obedecido a la dinámica propia de los contratos de construcción, y dada su complejidad han resultado en mayores cantidades y actividades adicionales de obra estructural para reforzamiento del auditorio que, se han venido presentando a medida que se vienen ejecutando las obras. No obstante, gracias a la permanente comunicación entre el contratista, la interventoría y la FUGA, se logró firmar la prórroga del Contrato de obra, con el fin de terminar las actividades programadas durante la vigencia.

Avances y Logros: En desarrollo del proceso de mejoramiento del Auditorio de la FUGA, se dio trámite a una prórroga del contrato FUGA-163-2019 con Obracic SAS por tres (3) meses, plazo en el cual se ha continuado con las actividades de reforzamiento estructural y las actividades sobre la cubierta del auditorio. En este punto se ha evidenciado que las obras de reforzamiento han superado la magnitud de las mismas considerada inicialmente para el proyecto lo que significa un mayor tiempo en su ejecución, adicionalmente se han ejecutado las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

Las acciones en mención se encuentran en el marco de los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP los cuales se encuentran en ejecución.

Adicionalmente, con el fin de mantener y dotar el equipamiento cultural de la FUGA, durante este período se suscribieron los contratos de prestación de servicios correspondientes a las actividades de:

- Producción general de eventos.
- Actividades técnicas y de sonido de eventos.
- Registro y catalogación de la colección de arte de la entidad.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$6,590	\$1,940	29.44	\$6,617	\$0	0.00	\$6,944	\$0	0.00	\$7,339	\$0	0.00	\$32,666	\$7,107	21.76
(S)6 Realizar 1,642 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	Magnitud 97.00 Recursos \$478	96.00 \$478	98.97 99.87	305.00 \$955	47.00 \$523	15.41 54.75	507.00 \$738	0.00 \$0	0.00 0.00	505.00 \$668	0.00 \$0	0.00 0.00	229.00 \$785	0.00 \$0	0.00 0.00	1,642.00 \$3,625	143.00 \$1,001	8.71 27.61
(S)7 Realizar 100 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	Magnitud 32.00 Recursos \$190	31.00 \$190	96.88 100.00	25.00 \$48	17.00 \$9	68.00 18.83	15.00 \$299	0.00 \$0	0.00 0.00	20.00 \$422	0.00 \$0	0.00 0.00	9.00 \$398	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,357	48.00 \$199	48.00 14.67

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$743	\$743	100.00	\$988	\$84	8.47	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$2,057	\$0	0.00	\$6,188	\$827	13.36
---	-------	-------	--------	-------	------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	10.00	10.00%	55.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				22.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos significativos

Avances y Logros: La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE, como entidad adscrita de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, lanzó su Portafolio de estímulos - Fase I, el 15 de febrero de 2021 bajo los siguientes criterios: reactivación económica del sector artístico, creativo y cultural, enfoque territorial y poblacional, productividad y sostenibilidad, cultura y tecnología, participación ciudadana y los diversos cruces de las disciplinas artísticas con otras áreas del conocimiento. Este portafolio cuenta con veintiún (21) apoyos dirigidos al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así:

- Ciudadano Creador (4 convocatorias)
- Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias)
- Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias)
- Poblaciones y grupos sociales diversos (3 convocatorias)
- Ecosistema creativo y Cultural (2 convocatorias)

El Portafolio de Estímulos de la FUGA, entregará un total de doscientos quince (215) estímulos, discriminados en ciento cincuenta y dos (152) ganadores y sesenta y tres (63) jurados con una inversión de mil treinta y cuatro millones quinientos mil pesos (\$1.034.500.000). A la fecha no han sido adjudicados estímulos a ganadores o jurados, por lo cual no se reporta avance en el cumplimiento de la magnitud de la meta.

De la misma manera, durante el periodo reportado se surtieron los dos contratos del recurso humano requerido para ejecutar las acciones orientadas al cumplimiento de esta meta.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Entregar 1,200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	Magnitud	167.00	167.00	100.00	202.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	231.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	1,200.00	167.00	13.92
		Recursos	\$743	\$743	100.00	\$860	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$1,877	\$0	0.00	\$5,680	\$743	13.08
(S)2	Realizar el 100 por ciento de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$128	\$84	65.37	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$508	\$84	16.46
24	Bogotá región emprendedora e innovadora		\$2,827	\$2,820	99.76	\$2,800	\$897	32.02	\$3,050	\$0	0.00	\$3,251	\$0	0.00	\$1,767	\$0	0.00	\$13,695	\$3,717	27.14
0	N/A		\$2,827	\$2,820	99.76	\$2,800	\$897	32.02	\$3,050	\$0	0.00	\$3,251	\$0	0.00	\$1,767	\$0	0.00	\$13,695	\$3,717	27.14
167	Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas		\$673	\$671	99.78	\$1,100	\$501	45.55	\$1,100	\$0	0.00	\$1,201	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$4,241	\$1,172	27.64

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$6,590	\$1,940	29.44	\$6,617	\$0	0.00	\$6,944	\$0	0.00	\$7,339	\$0	0.00	\$32,666	\$7,107	21.76

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.03	15.00%	43.33%
2022	0.24	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

Retrasos y soluciones: El Módulo Creativo Uno (MC1 del proyecto ¿Bronx Distrito Creativo) corresponde a los predios ubicados en la Av. Caracas, el Edificio Batallón, el Edificio La Flauta y el espacio público La Milla. En 2020 la ERU determinó que la última transferencia a la FUGA será de 10 predios, los cuales se encuentran en proceso de transferencia en escritura pública que está en trámite en la Notaría 42 de Bogotá. Simultáneamente, la ERU se encuentra haciendo trámites ante SHD con el objetivo de generar el paz y salvo de los impuestos de vigencias pasadas de estos 10 predios y de esta manera poder dar continuidad al proceso a favor de la FUGA ante la notaría. El retraso en la transferencia de estos predios se debió a trámites de cancelación de propiedad horizontal, englobes y desenglobes, que debieron surtirse antes de su escrituración. Se aclara que toda el área requerida ya fue adquirida por la ERU y/o es propiedad del DAEP y solo está pendiente la transferencia de los mismos hacia la FUGA.

Avances y Logros: Con respecto a las obras de primeros auxilios del BIC La Flauta, el 14 de enero se terminó el diseño de la sobrecubierta, el cual fue aprobado por la interventoría. Una vez identificado el estado actual del inmueble el contratista presentó (i) la ubicación del apuntalamiento ajustándose a las nuevas condiciones y (ii) los diseños de la sobrecubierta identificando sus niveles y ubicación de los elementos estructurales. De la misma manera, se iniciaron las obras por parte del contratista. De otro lado, se publicaron los pliegos definitivos para la contratación de la elaboración de los estudios y diseños de detalle y la gestión y obtención de los permisos y licencias correspondientes para las intervenciones integrales que componen el Módulo Creativo Uno; así como su proceso de interventoría. El 8 de marzo de 2021, fecha límite para presentación de ofertas, se recibieron 10 propuestas. Y simultáneamente, se revisaron las observaciones de los proponentes del proceso de interventoría; en el cual, finalmente, se recibieron 5 propuestas. Durante este período, la ERU informó que se encuentra en estructuración del contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos cuyo objeto será el de asesorar en el juzgamiento y valoración de los enfoques urbanístico y arquitectónico propios de la segunda ronda de calificación, así como la conformación de un Panel de Expertos que adelante dicha evaluación. Para el desarrollo de los procesos (obra e interventoría de los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla), a marzo se cuenta con la publicación de pliegos definitivos de obra e interventoría de los procesos, y una vez recibidos los productos de la consultoría mencionada, se ha previsto publicar en el mes de mayo de 2022, el proceso de selección para la contratación de las obras de reforzamiento y adecuación del Módulo Creativo 1. Con respecto a la estructuración del modelo de colaboración público privada, la FUGA presentó ante el Comité Distrital APP el proyecto BDC, obteniendo una recomendación favorable para continuar con la contratación de los estudios de prefactibilidad. Y también se realizó una reunión de presentación del proyecto BDC ante la Veeduría Ciudadana, conformada para hacer seguimiento y control social a este proyecto. Adicionalmente, se definió una hoja de ruta de carácter inicial que permita trabajar temas centrales del proyecto a lo largo del primer semestre. Los compromisos adquiridos con la Veeduría Ciudadana BDC y su seguimiento se registraron en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital. Con respecto a las actividades de apropiación del espacio por parte de las comunidades, durante los días 16 y 18 de marzo de 2021, en la Cinemateca de Bogotá se presentaron 15 productos transmedia resultados de los ganadores de la beca «Reflejos del Bronx» del PDE 2020, otorgada por FUGA.

Proyecto(s) de inversión

7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Realizar 1 apulantamiento al bien de interes cultural La Flauta	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.20	28.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00
		Recursos	\$11	\$11	100.00	\$90	\$53	59.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$101	\$64
(S)2	Elaborar el 100 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	Magnitud	9.00	9.00	100.00	21.00	9.00	42.86	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	18.00	18.00
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$328	\$179	54.71	\$192	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$543	\$202
(S)3	Ejecutar el 100 de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	69.40	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.10	0.10
		Recursos	\$197	\$195	99.24	\$142	\$0	0.00	\$192	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$749	\$195
(S)4	Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	1.00	14.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	4.00	40.00
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$41	\$40	96.74	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$70
(S)5	Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	Magnitud	6.00	6.00	100.00	9.00	1.00	11.11	14.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	6.00	0.00	48.00	7.00	14.58
		Recursos	\$399	\$399	100.00	\$389	\$122	31.28	\$461	\$0	0.00	\$580	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$1,910	\$521
(S)6	Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.05	0.00	1.00	0.10	10.00
		Recursos	\$13	\$13	100.00	\$110	\$107	97.40	\$255	\$0	0.00	\$403	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$868	\$120

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8	Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$2,024	\$2,023	99.98	\$1,094	\$274	25.02	\$1,100	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,260	\$0	0.00	\$6,677	\$2,297	34.40
--	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$6,590	\$1,940	29.44	\$6,617	\$0	0.00	\$6,944	\$0	0.00	\$7,339	\$0	0.00	\$32,666	\$7,107	21.76

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos significativos.

Avances y Logros: Se lanzaron las convocatorias de la FUGA mediante la Resolución N° 015 DEL 15 DE FEBRERO DE 2021 ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS - FUGA 2021- A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ". De igual manera, se han realizado diversas jornadas de socialización de los estímulos a través de las diferentes plataformas y redes sociales de la entidad. Sumado a esto, y como parte de la estrategia de comunicación de los estímulos, se compartieron las piezas de divulgación a la Escuela Taller de Bogotá, y en las redes sociales de dos Plataformas de la Cámara de Comercio de Bogotá (Bogotá Audiovisual Market- BAM y Bogotá Music Market- BOMm).

En 2021, también se da continuidad al desarrollo de los proyectos ganadores de la convocatoria «Es Cultura Local» 2020, cuyo plazo máximo de ejecución es junio del presente año. A la fecha, el equipo encargado de la Subdirección realiza el seguimiento correspondiente a cada uno de los 34 ganadores del estímulo reportando que, al mes de febrero, la ejecución de los proyectos a nivel de actividades por localidad se encontraba de la siguiente manera: La Candelaria: 62% - Santa Fe: 39% - Los Mártires: 59%.

Durante el mes de febrero se avanzó en la definición de temas de formación por módulos, cuyo objetivo será desarrollar procesos de formación virtual y asesoría a emprendedores, empresarios o gestores de la economía cultural y creativa que realicen actividades en el centro de Bogotá. En 2021 se pretende que el proceso de formación haga énfasis en la atención de grupos étnicos. Para ello, también se han sostenido reuniones con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para explorar la posibilidad de hacer una alianza para impartir la formación.

También se avanzó en las gestiones con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura, con el fin de establecer una alianza y generar dos laboratorios de co-creación en oficios, producto de la cual se recibió la primera versión de la propuesta, a la que se le hicieron recomendaciones y se solicitaron ajustes.

Por otro lado, se sostuvieron 2 reuniones con FENALCO, con quienes se socializó el proyecto para que los emprendedores del centro puedan acceder a financiación y se encontraron varios puntos de articulación. Uno de ellos está relacionado con la línea de crédito creada por dicha entidad durante la pandemia de la Covid-19 para apoyar a los microempresarios y trabajadores independientes, llamada Emerge.

Finalmente, se avanzó en la definición de unos de los mercados a apoyar durante la vigencia, y se definió que se realizará un convenio con Feria del Millón, con el fin de que artistas de las localidades del centro de Bogotá puedan circular y comercializar sus obras en la versión 2021 de la Feria.

Proyecto(s) de inversión

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)2	Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	Magnitud 0.80	0.80	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	0.80	20.00
		Recursos \$24	\$24	100.00	\$46	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$490	\$24	4.90
(S)3	Generar procesos de formación a 1,520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	Magnitud 113.00	113.00	100.00	367.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	1,520.00	113.00	7.43
		Recursos \$124	\$124	100.00	\$631	\$142	22.47	\$210	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,506	\$266	17.69
(S)4	Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00
		Recursos \$0	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$780	\$0	0.00
(S)5	Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	1.00	12.50
		Recursos \$40	\$40	100.00	\$76	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$416	\$40	9.63
(S)7	Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro	Magnitud 35.00	39.00	111.43	6.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	55.00	39.00	70.91
		Recursos \$1,835	\$1,835	99.98	\$201	\$72	35.77	\$250	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$2,727	\$1,907	69.94
(S)8	Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
		Recursos \$0	\$0	0.00	\$60	\$60	99.58	\$220	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$760	\$60	7.86

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$131	\$126	96.31	\$606	\$122	20.12	\$850	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$2,777	\$248	8.92
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$6,590	\$1,940	29.44	\$6,617	\$0	0.00	\$6,944	\$0	0.00	\$7,339	\$0	0.00	\$32,666	\$7,107	21.76

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	20.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos significativos

Avances y Logros: Como parte de las actividades finales para la caracterización de 2020, la firma contratante hizo entrega de los informes finales que contienen (i) resultados del piloto realizado con actores del sector; (ii) el instrumento para realizar la caracterización después de su validación en la fase de pilotaje; (iii) recomendaciones para su aplicación. El instrumento será la base para la realización de los ejercicios de caracterización de los agentes del ecosistema cultural y creativo, conocer el estado actual de sus actividades, sus necesidades y desafíos en cuanto a la pandemia, además de información socioeconómica.

De igual forma, durante el mes de febrero se avanzó en la realización de una reunión con el equipo de Economía cultural y creativa de la SCRDR, con el fin de definir las necesidades de la FUGA y la SCRDR en materia de caracterización y mapeo de agentes.

En el mes de marzo se trabajó de manera conjunta la propuesta de carta de solicitud de cotización con la SCRDR, con el fin de adelantar dos procesos de contratación similares alrededor de la caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan actividades económicas. La SCRDR adelantará en 2021 la caracterización de 17 localidades y la FUGA de las 3 del centro de Bogotá, e incluirá un mapeo. El objetivo es contratar con la misma metodología propuesta en la carta de invitación con respecto a la caracterización.

Así mismo, este año se realizó un ejercicio de caracterización de los ganadores de la «Beca Es Cultura Local 2020», que permitió evidenciar que del Programa se benefician 337 personas, que son parte de los equipos de trabajo de los proyectos ganadores. Así mismo, el 43,6% de los beneficiarios en esta estrategia de reactivación económica son mujeres, mientras que el 56,4% son hombres.

En otras actividades simultáneas, se sostuvo una reunión con la Agencia Nacional Digital- AND, para explorar posibilidades de alianza. Así mismo se exploran diferentes plataformas que han surgido de los estímulos 2020, para no repetir acciones y se avanzó en la definición y búsqueda de un profesional experto en desarrollo de productos digitales, para diseñar la mejor ruta en la construcción de la Plataforma digital del Centro.

Proyecto(s) de inversión

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	0.80	20.00
(S)1	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	Recurso	\$131	\$126	96.31	\$166	\$41	24.50	\$220	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$856	\$166	19.42
(S)6	Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recurso	\$0	\$0	0.00	\$441	\$81	18.48	\$630	\$0	0.00	\$630	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,921	\$81	4.24
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$433	\$432	99.81	\$600	\$174	29.05	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$606	15.16
45	Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$433	\$432	99.81	\$600	\$174	29.05	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$606	15.16
0	N/A		\$433	\$432	99.81	\$600	\$174	29.05	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$606	15.16
334	Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno		\$433	\$432	99.81	\$600	\$174	29.05	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$606	15.16

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$432	99.81	\$600	\$174	29.05	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$606	15.16

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos significativos

Avances y Logros: Durante este período, la FUGA realizó las siguientes actividades de intervención en cultura ciudadana y de visibilización del territorio del antiguo Bronx:

- Urbanismo táctico: El 28 de enero se llevó a cabo una actividad de aseo al canal de agua del Eje Ambiental, que incluyó acciones de sensibilización y cuidado.
- Gaitán al Aire: El Teatro Jorge Eliecer Gaitán organizó el 24 de febrero una serie de formatos sencillos de proyecciones filmicas y actividades artísticas en su fachada, a lo cual la FUGA se vinculó con mobiliario organizando un urbanismo táctico en las afueras del Teatro.
- Ferias emprendimiento de mujeres: El 19 y 20 de marzo de 2021 se llevó a cabo la «Feria Mujeres de Luz» en 3 espacios del centro de la ciudad: la Plazoleta del Rosario, la Plazoleta de la Mariposa y el Parque de los Periodistas, que tuvo como objetivo dar visibilidad y poner en valor la actividad empresarial de las bogotanas.
- La Nuit des idées, proximidad y solidaridad frente a la crisis: En el mes de enero, se realizó la mesa redonda «Proximidad y solidaridad frente a la crisis» organizada en el marco de «La Noche de las ideas 2021», cuya discusión giró en torno a los cambios en la forma de vida por motivo de la pandemia de la Covid-19. La FUGA participó como parte de la visibilización del antiguo BRONX y las problemáticas allí ocurridas.
- Módulo social «5 pieles»: Con la participación de jóvenes del IDIPRON en la casa Serendipia, se llevó a cabo el módulo social llamados «5 pieles» (la ropa, la piel, el cuerpo, el alma, las emociones), donde se realizaron actividades sobre temas relacionados con cuerpo y memoria.

Durante este período, también se consolidaron las siguientes articulaciones y alianzas:

- La Gran Manzana: LA FUGA y la Asociación La Gran Manzana se articularon para la realización de la campaña de cultura ciudadana orientada al cuidado y limpieza del recurso hídrico Eje Ambiental.
- Universidades: Se realizaron las renovaciones de los convenios con la Universidad de América; la Corporación Unificada Nacional ¿ CUN; la Fundación Juan N. Corpas, la Universidad Católica y la Universidad del Rosario, para generar préstamos interbibliotecarios que le permitan a la comunidad universitaria acceder a la biblioteca especializada en historia política de Colombia de la FUGA.
- Bibloed: Se realizó la articulación con Bibloed para la realización de actividades de promoción de lectura junto con la biblioteca de la FUGA.
- Cinemateca de Bogotá: se concretó el acuerdo con la Cinemateca de Bogotá, para la para la creación de un espacio de proyección de los resultados de los ganadores de la «Beca Reflejos del Bronx» en 2020, a través del cual se realizaron 3 proyecciones privadas con transmisión vía streaming.

Proyecto(s) de inversión

7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas	Magnitud	4.00	4.00	100.00	10.00	4.00	40.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	39.00	8.00	20.51
		Recursos	\$26	\$26	98.38	\$39	\$23	59.23	\$100	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$435	\$48	11.16
(S)2	Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	Magnitud	14.00	14.00	100.00	40.00	3.00	7.50	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	148.00	17.00	11.49
		Recursos	\$367	\$367	99.89	\$405	\$58	14.21	\$362	\$0	0.00	\$454	\$0	0.00	\$1,143	\$0	0.00	\$2,731	\$424	15.53
(S)3	Elaborar 1 guión museográfico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.33	0.08	24.24	0.34	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.08	8.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$34	60.07	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176	\$34	19.17
(S)4	Diseñar 1 modelo de operación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.07	23.33	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.07	7.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$34	60.07	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$236	\$34	14.30
(S)5	Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo bronx	Magnitud	5.00	5.00	100.00	11.00	3.00	27.27	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	45.00	8.00	17.78
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$43	\$26	60.18	\$118	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$421	\$66	15.70

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$1,550	63.25	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$10,562	\$3,371	31.92
56 Gestión Pública Efectiva	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$1,550	63.25	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$10,562	\$3,371	31.92
0 N/A	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$1,550	63.25	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$10,562	\$3,371	31.92
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,407	\$1,407	99.99	\$2,073	\$1,423	68.67	\$2,289	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$971	\$0	0.00	\$8,650	\$2,830	32.72

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%		
2021	100.00	100.00	26.92	26.92%	62.70% ▲	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.08%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos significativos

Avances y Logros: Con respecto a las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes, durante este período se realizó a la adición de los contratos de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes muebles y de servicio integral de transporte, para atender la gestión institucional y la conservación de la infraestructura física de la Fundación. De la misma manera, se realizaron los mantenimientos programados, en donde se realizaron actividades como: Cambio de luminarias, lavado y desinfección de tanques de agua potable, así como actividades de mantenimiento y limpieza de mobiliarios, pintura, e impermeabilización domo cubierta patio central, entre otras.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$1,550	63.25	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$10,562	\$3,371	31.92

Por otra parte, se avanzó en la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI, en concordancia con las características MIPG y con los lineamientos de la guía MINTIC y se realizaron simultáneamente las siguientes actividades:

- Virtualización y despliegue de 7 servidores, lo que aumenta la capacidad de almacenamiento del archivo digital de la entidad y como soporte a las plataformas tecnológicas con las que se cuenta.
- Adecuación y migración de los equipos portátiles para la renovación de la infraestructura tecnológica, a través de la entrega de estos equipos a los servidores de la entidad en el marco de su gestión.
- Mantenimiento del Hosting de servicios externo, que permitió la conexión permanente a la página web y acceso total los sitios en página, y las actualizaciones correspondientes.
- Contratación del servicio de internet en las 3 sedes de la entidad.

Se registra un avance de los productos programados para la implementación del Sistema de Gestión articulado con el MIPG, con relación al diseño del Plan Estratégico de Talento Humano conforme a los requisitos establecidos; estableciendo prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad mediante actividades sobre temas asociados con la integridad, transparencia y acceso a la información; difundiendo lineamientos para la prevención del daño antijurídico; implementando la Estrategia de Rendición de Cuentas; e implementando un ambiente de control adecuado a la realidad y planeación institucional bajo el esquema de responsabilidades de las líneas de defensa.

Con relación a la implementación de la estrategia de comunicaciones, se puede resaltar el reporte de 85 notas de prensa durante que se refieren a apariciones a través de distintos medios tanto locales como nacionales. De la misma manera, se registran 930 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad y se han alcanzado 54.169 visitas de las 200.000 programadas; de las cuales se registra un número importante de visitas en el link de convocatorias.

Proyecto(s) de inversión

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$847	\$0	0.00
(K)2	Efectuar el 90 % de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	22.63	25.14	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$113	\$30	26.43	\$145	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$640	\$132	20.56
(S)3	Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	6.60	26.40	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	90.00	16.60	18.44
		Recursos	\$80	\$80	100.00	\$198	\$78	39.09	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$558	\$157	28.16
(K)4	Adquirir el 100 % de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	33.30	33.30	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$766	\$766	100.00	\$32	\$2	6.20	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$1,329	\$768	57.78
(K)5	Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las reespectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00
(S)6	Ejecutar el 100 % de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	Magnitud	10.00	9.24	92.40	30.76	7.15	23.24	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	16.39	16.39
		Recursos	\$442	\$442	99.98	\$1,604	\$1,189	74.15	\$770	\$0	0.00	\$961	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$4,363	\$1,631	37.39
(S)7	Implementar al 100 % de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	6.63	26.52	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	16.63	16.63
		Recursos	\$18	\$18	100.00	\$124	\$124	100.00	\$75	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$329	\$142	43.28

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$415	\$415	99.98	\$377	\$126	33.48	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,912	\$541	28.30
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos significativos

Avances y Logros: Durante el primer trimestre no se generaron contenidos audiovisuales a través de alianzas interinstitucionales, el convenio interadministrativo de 2021 se encuentra estimado iniciar en segundo semestre.

Proyecto(s) de inversión

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$1,550	63.25	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$10,562	\$3,371	31.92
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S) ⁸ Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.																		
Magnitud	70.00	70.00	100.00	30.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	200.00	70.00	35.00
Recursos	\$415	\$415	99.98	\$377	\$126	33.48	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,912	\$541	28.30
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	\$7,430	\$7,421	99.88	\$9,640	\$3,664	38.01	\$10,056	\$0	0.00	\$10,109	\$0	0.00	\$9,993	\$0	0.00	\$47,228	\$11,085	23.47

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %